|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de la solicitud (DD-MM-AA):** |  |
| **Dependencia:** | Grupo de Trabajo de Gestión Documental y Archivo |
| **Necesidad:** | En cumplimiento del Programa de Almacenamiento y Realmacenamiento GD01-F29 del Plan de Conservación Documental GD01-F23 del Sistema Integrado de Conservación, la Entidad debe utilizar unidades de almacenamiento que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la normativa vigente y deben estar conforme con el formato de los documentos, con el objeto de garantizar la conservación de los soportes documentales sin alterar la integridad ni funcionalidad de este.  Se recomienda que la compra de este producto, este de acuerdo con las necesidades actuales, para evitar que éstos pierdan sus cualidades específicas. |
| **Nombre producto:** | Caja referencia X-200 |
| 1. **Requisitos generales:** | Producto elaborado en cartón kraft corrugado de pared sencilla, con dimensiones internas de ancho: 20 cm, alto: 25 cm y largo de 39 cm; y dimensiones externas de ancho: 21 cm alto: 26.5 cm y largo de 40 cm.  El acabado del cartón debe ser liso, suave, libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones; el diseño debe contar con una apertura frontal, con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación.  Estas unidades de almacenamiento no deben contener adhesivos ni ganchos metálicos, de igual manera, las cajas no deben contener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos.  Las unidades de almacenamiento están diseñadas con un rótulo preimpreso de acuerdo con la información requerida por la Entidad. |
| 1. **Composición:** | Las unidades de almacenamiento en referencia deben cumplir con los siguientes parámetros adicionales:   * Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 o 930 kgf/cm2. * Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2. * pH inferior a 7 evitando la migración de ácido a los documentos. * Recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas polimétricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales. La película debe ser químicamente estable con un pH neutro o alcalino, insoluble en agua. * El recubrimiento exterior si se requiere debe ser con pulpa color blanca, preimpreso de identificación ajustada a las necesidades de la Entidad. |
| 1. **Empaque y rotulado:** | El empaque del producto no debe provocar daños, fisuras o rasgaduras y debe conservar la calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento, transporte, distribución y entrega.  El embalaje debe estar acorde con la cantidad de unidades solicitadas. |
| 1. **Presentación:** | La presentación estará acorde con las necesidades de la Entidad. |
| 1. **Calidad:** | El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas anteriormente. |
| 1. **Obligaciones que exigir al contratista:** | * Suministrar el material de acuerdo con las especificaciones requeridas. * Entregar ficha técnica del producto. |
| 1. **Obligaciones del contratante:** | * Verificar que el producto requerido cumpla con las especificaciones solicitadas. |